Alhama de Murcia

3534 Aprobación inicial del Estudio de Detalle sobre reajuste de volúmenes del P.E.R.I. de los Huertos.

Por Decreto de Alcaldía-Presidencia de fecha 17 de marzo del año 2000, se ha aprobado inicialmente el Estudio de Detalle sobre reajuste de volúmenes del P.E.R.I. de los Huertos, promovido por la mercantil Construcciones Villegas, S.L., de conformidad al Proyecto Técnico redactado por el Arquitecto don José Manuel Villegas Martínez.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 140 del Reglamento de Planeamiento, a fin de que los interesados puedan formular alegaciones en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Alhama de Murcia a 17 de marzo del año 2000.—El Alcalde Presidente, Jesús Caballero López.

Bullas

3269 Licitación de contrato de suministro.

1.-Entidad adjudicadora

Ilmo. Ayuntamiento de Bullas, Sección de Contratación.

2.-Objeto del contrato

Descripción: Suministro de una barredora-aspiradora.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4.-Presupuesto base de licitación

14.800.000 pesetas (89.949,79 euros).

5.-Garantía provisional

296.000 pesetas (1.779 euros).

6.-Obtención de documentación e información

Ayuntamiento de Bullas, Plaza de España, 2. C.P. 30180.

Teléfono: 65.20.31. Telefax: 65.28.26.

Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

7.-Requisitos específicos del contratista

Establecidos en cláusulas 9.ª y 10.ª del pliego de condiciones.

8.-Presentación de las ofertas

Fecha límite: La de expiración del plazo de trece días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Documentación a presentar: Relacionada en cláusula 13.ª del pliego de cláusulas.

Lugar de presentación: El señalado en el apartado 6.

9.-Apertura de ofertas

Lugar: Alcaldía del Ayuntamiento de Bullas.

Fecha y hora: Primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las 13 horas.

10.-Gastos de anuncios

Por cuenta del adjudicatario.

11.-Pliego de condiciones

Queda expuesto al público durante un plazo de ocho días desde la publicación del presente anuncio para que puedan presentarse reclamaciones. En caso de producirse alguna reclamación se suspendería la presente licitación.

Bullas, 9 de marzo de 2000.—El Alcalde, José María López Sánchez.

Cartagena

3265 Transmisión provisional de títulos funerarios.

JUNTA DEL CEMENTERIO MUNICIPAL «NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS». SANTA LUCÍA. CARTAGENA. TRANSMISIÓN PROVISIONAL DE TÍTULOS FUNERARIOS

Con el objeto de resolver sobre transmisión provisional de títulos funenrarios, de conformidad con lo dispuesto en la sección IV de la Ordenanza Reguladora de los Cementerios (B.O.R.M. n.º 148, martes 29 de junio de 1993) y a los efectos de su art. 38º., por la presente se hace pública relación de propietarios de las fosas o nichos cuya transmisión provisional ha sido solicitada, disponiéndose de un plazo de 15 días para formular oposición quien lo considere con derecho.

N.º DE FOSA O NICHO

N.º 21-PARCELA-S-SECTOR-C N.º 1831-PLA.19-SECTOR-D

N.º 24-PLA.S.JUAN BAUT.-SECTOR-A

N.º 26-PLA.4-SECTOR-A
N.º 457-PLA.9-SECTOR-A
N.º 360-PLA.1-SECTOR-A
N.º 1345-PLA.21-SECTOR-D
N.º 2808-PLA.29-SECTOR-D
N.º 1065-PLA.3-SECTOR-A
N.º 54-PLA.8-SECTOR-A
N.º 36-PLA.6-S.JOSÉ-SECTOR-B

N.º 1040-PLA.3-SECTOR-A N.º 46-PLA C-SECTOR-B

N.º 29-PLA.29-MILAGROSA-SECTOR-C N.º 35-PLA.56-STA.ANA-SECTOR-E

N.º 34-PLA.S-SECTOR-C

TITULAR

CARMEN VÁZQUEZ ANDREU
JOSÉ SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
JOSÉ LUENGO SÁNCHEZ
ISABEL PAREDES VIVES
ANDRÉS ALARCÓN
CARLOS RUIZ VÁZQUEZ
FRANCISCO RAMOS MORALES
ONOFRE PONCE MARTÍNEZ
ANTONIA ROCA NAVARRO
GASPAR FELIU GUERRERO
TOMÁS OSETE GUIRAO
DOLORES VILLENA HERNÁNDE.
LUIS ORCAJADA SÁNCHEZ

TOMÁS OSETE GUIRAO
DOLORES VILLENA HERNÁNDEZ
LUIS ORCAJADA SÁNCHEZ
Mª LUISA COLOMA ARREGUI
ROSA MARTÍNEZ MARÍN
JOSÉ FUENTES BARCELÓ

SOLICITANTE

FILOMENA ROMERO BLANCO
FUENSANTA MECA TALAVERA
ANTONIO VÁZQUEZ ASENSIO
TOMÁS VIVANCOS PEÑA
ANGEL ROS SERRANO
CARMEN DÍAZ PAVÍA
PEDRO ALCARAZ FUERTES
CLAUDIO ANTº PÉREZ MORA
PETRA BOBADILLA PINA
JOSÉ LÓPEZ PAREDES

Mª DOLORES BÓDALO GABARRÓN
PEDRO GABARRÓN ESPEJO
JUANA GARCÍA VÁZQUEZ
JERÓNIMO MARTÍNEZ ZAMORA
ANTONIO ALCARAZ VALDIVIA
ÁGUEDA REINA LLAMAS